

DECRETO N° 246/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 03 de Diciembre de 2025

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por MONZON, María Gisela E. DNI N° 42.211.723, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que MONZON, María Gisela E. DNI N° 42.211.723, solicito un aporte para solventar gastos de Atención Medica, y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Ciento Veinticinco Mil con 00/100 (\$ 125.000,00) a la Sra.: MONZON, María Gisela E. DNI N° 42.211.723, para solventar gastos de Atención Medica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira de Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES